



DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1256409
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2024-09-19 10:26:17
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FRANCISCO JAVIER TASCON PIÑA		19/09/2024	Vàlida



Decreto de la Presidencia de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià

- 1.- Por resolución de la presidencia del organismo autónomo del Ajuntament de Calvià denominado Oficina Municipal de Tributos de fecha 14 de noviembre de 2022 se aprobaron las bases que habían de regir las convocatorias correspondientes al proceso de estabilización de la ocupación temporal 2022 de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià, siendo publicadas en el BOIB número 148 de 17 de noviembre de 2022.
2. El 24 de noviembre de 2022, en el BOIB núm 153, se publicó la primera modificación de las bases referidas en el párrafo anterior, en el sentido de subsanar el error material detectado referidos a la clasificación de la escala de las plazas convocadas. Del mismo modo, el 6 de diciembre de 2022, en el BOIB núm 158, se publicó la segunda modificación de las bases, en este caso, en lo que hacía referencia a la composición de la comisión de selección.
- 3.- Entre las plazas convocadas se encontraban seis (6) plazas de auxiliar administrativo/a, Grupo C, Subgrupo C2, Escala de Administración General, Subescala auxiliar, por el sistema de concurso oposición, turno libre.
4. El 27 de diciembre de 2022 se abrió el plazo de solicitud de participación en los procesos selectivos correspondientes a las convocatorias de las plazas relacionadas en el párrafo anterior, publicándose el 14 de marzo de 2023 la resolución del presidente de la Oficina Municipal de Tributos con las listas definitivas de las personas admitidas al proceso selectivo correspondiente.
- 5.- Aprobadas las listas definitivas de las personas admitidas al proceso selectivo, y tras los trámites oportunos correspondientes a las fases de oposición y concurso, la comisión de selección designada al efecto, desarrolló las acciones conducentes a la resolución de la convocatoria.
- 6.- El 4 de septiembre de 2024, se publicó el acta número 13 de la comisión de selección por la cual se hicieron públicos los resultados provisionales del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de seis plazas de auxiliar administrativo/a, de la escala de Administración General, por el sistema de concurso oposición, del proceso de estabilización de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià, estableciéndose un periodo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para que las personas aspirantes que lo consideraran oportuno pudieran presentar alegaciones.
- 7.- Transcurrido el plazo de tres días para la presentación de alegaciones y no constando que se hubiera recibido ninguna alegación a los resultados provisionales, la comisión de selección publicó el día 16 de septiembre de 2024, el acta número 15 en la cual se hicieron públicos los resultados definitivos del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de seis plazas de auxiliar administrativo/a, de la escala de Administración General, por el sistema de concurso oposición, del proceso de estabilización de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià, elevándose la propuesta de las personas aspirantes que habían superado el proceso selectivo de referencia.



CAL5A523060304F375193GD3XQD6

8.- En fecha 16 de septiembre de 2024, esta Presidencia dictó resolución acordando aprobar la lista de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo correspondiente a dicha convocatoria así como publicar esta resolución aprobatorio en la web municipal del Ajuntament de Calvià, en la plataforma Convoca y en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

9.- La publicación de la resolución del órgano competente aprobando la lista de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de seis plazas de auxiliar administrativo/a, de la escala de Administración General, por el sistema de concurso oposición, del proceso de estabilización de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià, ha tenido lugar en el BOIB núm. 123 de fecha 19 de septiembre de 2024.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto Ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Illes Balears y las bases de la convocatoria, la Presidencia de la Oficina Municipal de Tributos dispone lo siguiente:

PRIMERO.- Constituir la bolsa de trabajo correspondiente a la convocatoria de las seis plazas de auxiliar administrativo/a, de la escala de Administración General, por el sistema de concurso oposición, del proceso de estabilización de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià, la cual quedará constituida por aquéllos aspirantes que habiendo obtenido la puntuación mínima de cinco (5) puntos en la fase de oposición no han superado el proceso de selección, todo ello de conformidad con lo prevenido en el artículo 24.2 del Decreto Ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en la ocupación pública de las Illes Balears, las cuales se ordenan de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso correspondiente a la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y la obtenida en la fase de concurso.

SEGUNDO.- Aprobar la referida lista de acuerdo con el siguiente orden:

CARLA BRIGITTE	VICTORY	VERHAEGHE
MACIANA		
MAGDALENA	HORRACH	AMENGUAL
MARGARITA ROSA	PERELLÓ	CAMPANER
MERCEDES	GAZQUEZ	ARQUES
LUIS	MATAS	GIMENEZ
JAVIER	BERMEJO	BOYANO
SUSANA	TENEDOR	FERNANDEZ
DIANA	PERALEJO	LOPEZ
DIANA ALEJANDRA	CADAVID	MARIN
CATALINA	SUAREZ	ESTEVE
BRISA MARINA	MONTERROSO	ZAPPAROLI
ANA MARIA	ALBERO	SANTACREU
MARIA	CATANY	BIGAS
ASUNCION	TRIBALDO	MUÑOZ
CLAUDIA	PONS	RAMON
ALEJANDRO	RODRIGUEZ	ZELLER
MARTA	HERNANDEZ	GARCIA

Publicar la presente resolución

Calvià, en la fecha de la firma electrónica
El Presidente de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.cat/via.com/csv>



CSV:

CAL5A5230604F375193GD3XQD6